



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo

Bermejo - Tarija - Bolivia

R.H.C.F. No. 0035/22

Bermejo, 25 de mayo del 2022

**VISTOS:**

Circular de Vicerrectorado N° 010/22 de referente a **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUNDO PERIODO 2022.**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio N° 70/22 del Ing. Tomas Vizacho Daza Director del Departamento Agropecuario hace conocer que tiene materias en acefalia para el segundo semestre de gestión académica, las mismas que deben ser convocadas para contar con todo el plantel docente al inicio del segundo periodo de gestión académica 2022.

Que, mediante oficio N° 020/22 de la Lic. Jacqueline Uzqueda Vargas Directora del Departamento de Auditoria y Sistemas Contables hace conocer que tiene materias en acefalia para el segundo semestre de gestión académica, las mismas que deben ser convocadas para contar con todo el plantel docente al inicio del segundo periodo de gestión académica 2022.

Que, mediante oficio N° 021/22 de la Lic. Mirtha Silvana Velásquez Bejarano Coordinadora del Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales hace conocer que tiene materias en acefalia para el segundo semestre de gestión académica, las mismas que deben ser convocadas para contar con todo el plantel docente al inicio del segundo periodo de gestión académica 2022.

Que, de acuerdo a Circular de Vicerrectorado N° 010/22 de referente a **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUNDO PERIODO 2022**, se tiene el plazo para la elaboración de la convocatoria de materias en acefalia para el segundo periodo/2022, hasta el día 25 de mayo del año en curso.

Que, el Vicedecano hace conocer la propuesta de convocatoria N° 2/2022 de Admisión Docente en Interinato para el segundo periodo de gestión académica/2022 elaborada por su autoridad.

Que, en sesión del Honorable Consejo Facultativo llevado a cabo el día de hoy 25 de mayo del año en curso se aprobó la convocatoria N° 2/2022 de Admisión Docente en Interinato para el segundo periodo de gestión académica/2022, para la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

Que, los delegados al Honorable Consejo Facultativo revisaron y analizaron la convocatoria N° 2/2022 de Admisión Docente en Interinato para el segundo periodo de gestión académica/2022, para la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo, propuesta por el Vicedecano de la Facultad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo

Bermejo - Tarija - Bolivia

R.H.C.F. No. 035/22

Bermejo, 25 de mayo del 2022

POR TANTO,

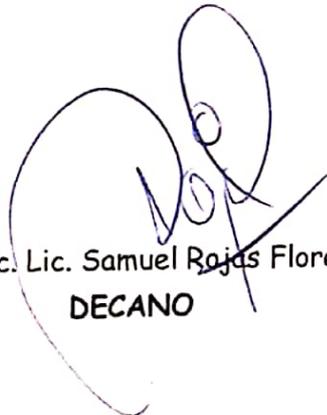
EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO

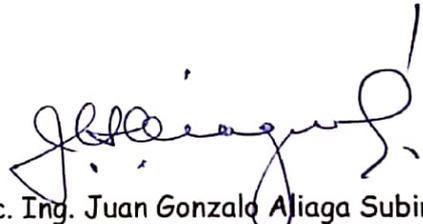
RESUELVE:

Art. 1° Aprobar la convocatoria N° 02/2022 para materias en acefalia de los Departamentos de Auditoria y Sistemas Contables, Ciencias Comerciales y Sociales y Departamento Agropecuario, para impartir docencia en las materias pertenecientes al segundo periodo de gestión académica 2022 de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

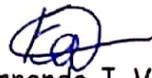
Art. 2° Elevar la presente resolución a la Señora Vicerrectora, para su conocimiento y fines consiguientes.

REGISTRESE, HAGASE CONOCER Y ARCHIVASE.

  
M.Sc. Lic. Samuel Rojas Flores  
DECANO

  
M.Sc. Ing. Juan Gonzalo Aliaga Subirana  
VICEDECANO

  
Ing. Jhonny Héctor Fernández López  
DELEGADO DOCENTE

  
Univ. Fernando J. Velásquez Alegre  
CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA



C.c./Arch.